

GOBERNACIÓN DE RISARALDA

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA - LÍDER PROCESO DE TRANSICIÓN MIPG.

**Nombre de la Experiencia: LA RUTA DEL MIPG.**

“LA RUTA DEL MIPG” se compone de los siguientes módulos:

**MÓDULO 1. CONOCE EL MODELO**



**MÓDULO 2. OPERACIÓN DEL MODELO**



**MÓDULO 3. DIMENSIÓN TALENTO HUMANO Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y PLANEACIÓN**



**MÓDULO 4. GESTIÓN CON VALORES PARA RESULTADOS Y EVALUACIÓN DE RESULTADOS**





**MÓDULO 5. INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN Y GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN**



**MÓDULO 6. DIMENSIÓN CONTROL INTERNO**



Cada módulo se complementa con un formulario de diligenciamiento sobre las dimensiones y políticas del Modelo.

**Ruta de los formularios desarrollados como apoyo para reforzar las dimensiones y políticas del modelo integrado de planeación y gestión en Google Formularios:**

- Conoce el Modelo Integrado de Planeación y Gestión:  
<https://goo.gl/forms/WXrOnW0v0JgT0mRH3>
- Operación del modelo:  
<https://goo.gl/forms/qIEAayfULBKZiTex1>
- Dimensiones: Talento Humano y Direccionamiento Estratégico y Planeación  
<https://goo.gl/forms/9tOecbFkhkL0FagB2>
- Dimensiones : Gestión Con Valores para Resultado y Evaluación de Resultados  
<https://goo.gl/forms/uPeWFDkPzcFKGHx22>
- Dimensiones: Información y Comunicación y Gestión del Conocimiento  
<https://goo.gl/forms/bbCp8ptIBiVuelcy2>
- Dimensión Control Interno  
<https://goo.gl/forms/1KCGFdxlozEDpwjA3>

**La oportunidad que se deseaba aprovechar / El problema que se buscaba solucionar:  
(Escoger si se trató de una oportunidad a aprovechar o un problema a resolver)**

Lograr un nivel de apropiación adecuado por parte de todos los servidores públicos de la Gobernación de Risaralda, frente al nuevo modelo integrado de planeación y gestión, mediante actividades de sensibilización y capacitación didácticas creadas usando tecnologías de la información y las comunicaciones.

**Población que se buscaba impactar**

Funcionarios y contratistas Gobernación de Risaralda.

**Factores impulsores**

Dando cumplimiento a la ley 872 de 2003 y al Decreto 4110 de 2004, la Gobernación de Risaralda Sector Central inició la implementación del Sistema de Gestión de Calidad dando cumplimiento a los requisitos normativos aplicables y al estándar ISO 9001 y NT GP 1000. Durante la vigencia 2007 y posterior de un arduo trabajo se logró la certificación del sistema de gestión de calidad, en este momento la entidad se había preparado y había estructurado su sistema de gestión para dar respuesta a los requisitos de la norma ISO 9001:2000 y los requisitos de la NTC GP 1000:2004, logrando la certificación de nueve (9) procesos.

Durante la vigencia 2010, la entidad tuvo su primera recertificación y ampliación de alcance de su sistema de gestión de calidad, en este momento la entidad logró a su vez la transición del sistema de gestión de calidad en la norma ISO 9001:2008 y en la NTC GP 1000:2009, logrando además la ampliación de su alcance a quince (15) procesos.

Durante la vigencia 2013 y 2016, la entidad nuevamente se enfrentó a auditoría de recertificación - renovación, esta vez evidenciando mejora continua y el sostenimiento del sistema de gestión certificado. Es de resaltar que durante este periodo la entidad logró trabajar en la implementación de un sistema integrado de gestión y control que incluía los sistemas de gestión de calidad, sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, sistema de gestión ambiental, modelo integrado de planeación y gestión, sistema de gestión de seguridad de la información y MECI (Modelo Estándar de Control Interno).

Finalmente durante la vigencia 2017, la entidad debía recibir su auditoría de seguimiento en marco de la renovación obtenida en la vigencia 2016, sin embargo en este momento entra en vigencia el el Decreto 1499 del 11 de septiembre de 2017 por medio del cual se adopta en el estado colombiano el nuevo Modelo Integrado de Planeación y Gestión, finalmente la entidad toma la decisión de no continuar con el proceso de certificación e iniciar la transición hacia el nuevo modelo.

Entre los principales logros en este proceso se resaltan los siguientes:

- Certificación de todos los procesos conforme a las normas técnicas ISO 9001 y NTC GP 1000.
- Articulación del sistema con el Direccionamiento Estratégico de la Entidad.
- Integración en un solo sistema de gestión los sistemas de gestión de calidad, meci, modelo integrado de planeación y gestión, seguridad y salud en el trabajo, seguridad de la información, gestión ambiental – Adoptado mediante decreto 1028 de 2015 y actualizado mediante Decreto 0874 de 2017.
- Estandarización de la organización, fortalecimiento de procesos.
- Desarrollo tecnológico para el fortalecimiento, seguimiento y trazabilidad de los procesos de la organización.
- Orientación de los funcionarios hacia la mejora continua permanente.
- Fortalecimiento de la capacidad de la organización para el cumplimiento de los requisitos legales.

Durante la vigencia 2018, se inicia entonces el proceso de transición hacia el nuevo modelo integrado de planeación y gestión y surge como necesidad fortalecer la apropiación y conocimiento de todos los servidores públicos frente al MIPG, de allí la necesidad de iniciar con la RUTA DEL MIPG.

Para cumplir este reto se cuenta con los siguientes artífices:

Los Artífices	
Nombre	Rol
Secretaría Administrativa	Dirección del Proyecto  <b>SECRETARIA ADMINISTRATIVA</b> Diana Patricia Rojas Rlco  <b>COORDINADORA DE CALIDAD Y BIENESTAR SOCIAL</b> Lina María Alzate Castaño

	<p><b>ASESORA SISTEMA DE GESTIÓN - TRANSICIÓN MIPG.</b>          Andrea Catalina Camacho Lopez</p> <p><b>CONTRATISTA Y CREADORA DEL PROYECTO</b>          Jeniffer Johanna Nieto Gallego</p>
--	--

### Utilización de la solución

El desarrollo de “La Ruta del MIPG” se contempla en el escenario de los cuatro ejes de la gestión del conocimiento, herramienta enfocada al desempeño institucional y al cambio cultural que potencia el propósito principal de la entidad : adoptar el Modelo Integrado de Planeación y Gestión.

### Desarrollo

#### Generación y producción:

Desde aquí se determinó el proceso investigativo, experimental, las ideas de innovación, observando la necesidad al que se enfrentan los funcionarios y contratistas de la entidad en su diario vivir, apostándole a la simplificación de los procesos.

Se inicia la segmentación de las siete (7) dimensiones del MIPG, su alcance, políticas que involucra, los requisitos mínimos para su implementación y los atributos de calidad, el modo en que se distribuye la información da inicio a la creación del curso virtual.

#### Herramientas para uso y apropiación:

Se entiende que la adopción al Modelo Integrado de Planeación y Gestión V2 es un desafío a enfrentar de manera permanente y en pro al mejoramiento continuo.

Se establece que el curso virtual, simplifica la forma de aprender un nuevo proceso, sistematizando cada uno de los componentes del modelo (Operación del modelo, sus dimensiones y políticas) a través de videos interactivos y formularios de google agrupados en modalidad de módulos semanal para su uso por parte de todas las personas internas a la entidad.

Se permite en éste eje a que la Gobernación de Risaralda construya un intercambio de conocimiento libre, clasifique y sistematice procesos, genere participación de valor con los servidores públicos y se ponga a disposición para todas las entidades públicas en la plataforma virtual Moodle, basado en la filosofía Kaizen (mejoramiento continuo) contribuyendo a los servicios del Estado.

#### Analítica institucional:

Los datos producidos por los formularios recopilados en el curso virtual, han generado un conocimiento útil, a través de su análisis, identificación de las mejoras, las debilidades, fortalezas y los agentes externos que influyen.

Se desarrollan nuevas estrategias representadas por las tendencias en la información y el comportamiento de los procesos. Compilando evidencia que nos ofrece soluciones a nuestra pregunta:

¿Qué tan eficiente es la estratégica implementada sobre el Modelo Integrado de Planeación y Gestión para transmitir este conocimiento a los servidores públicos de la entidad?

### **Cultura de compartir y difundir:**

El campo personas, proceso, tecnología.

Personas: Tenemos como resultado las competencias laborales, el conocimiento implícito y tácito y la experiencia a la que se enfrentaron los servidores aprendiendo y adquiriendo capital intelectual.

Procesos: En la secuencia de información de tipo lógico se enfoca en lograr los resultados específicos mecanismo para mejorar la productividad, generar un orden, e identificar posibles falencias a los que se ven enfrentados. se adopta la filosofía KAIZEN para todo el desarrollo, herramienta direccionada al mejoramiento continuo de la entidad.

Tecnología: Se apropia el conocimiento del curso virtual por medio de las plataformas actuales de la entidad, SAIA para socialización formal, correo para socialización a los módulos y formularios, intranet para difusión del proyecto, reuniones constantes para su implementación y asesorías semanales para apoyar su adecuado desarrollo.

“A través de la evaluación, mejoramiento, difusión del conocimiento y aprendizaje obtenido con el doble ciclo se fortalecen las capacidades de los servidores públicos y se optimizan los procesos de generación e implementación de los productos o servicios de la entidad”.

Función Pública



## CONSOLIDACIÓN:

A continuación se describirán las 7 dimensiones de MIPG, su alcance, políticas que involucra, requisitos mínimos para su actualización o implementación y los atributos de calidad.

Seleccione la Dimensión que se desea dirigir

- 1 Talento Humano
- 2 Direccionamiento Estratégico y Planeación
- 3 Gestión con Valores para Resultados
- 4 Evaluación de Resultados
- 5 Información y Comunicación
- 6 Gestión del Conocimiento y la Innovación
- 7 Control Interno



Matriz Comparativa | Estructura MIPG | 1. Aspectos Conceptuales | 2. Implementación del MIPG | 3. Dimensiones | Talento Humano | Dirección Estratégica y de Plan | Gestic ...

	A	B	C	D	H	I
1	<b>TALENTO HUMANO</b>	<u>IMPLEMENTACIÓN MÍNIMA</u>	<b>Gestión Estratégica del Talento Humano</b>	<b>Política de Gestión Estratégica del Talento Humano</b>	<b>DIMENSIONES</b>	<b>ATRIBUTOS DE CALIDAD</b>
2				Disponer de información		
3				Diagnosticar la Gestión Estratégica del Talento Humano		
4				Elaborar el Plan de Acción		
				<b>Política de Integridad</b>		
			<b>Integridad</b>	Contar con el liderazgo del equipo directivo.		
				Crear Espacios participativos para la divulgación y apropiación de los valores y principios propuestos en el Código de Integridad.		
				Hacer seguimiento y evaluación de la implementación del Código.		
				Generar contacto experiencial.		
				Adoptar y apropiar el Código de Integridad.		

Matriz Comparativa | Estructura MIPG | 1. Aspectos Conceptuales | 2. Implementación del MIPG | 3. Dimensiones | Talento Humano | Dirección Estratégica y de Plan | Gestic ...

	A	B	C	D	E	F	G	H
1	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y DE PLANEACIÓN</b>	<u>IMPLEMENTACIÓN MÍNIMA</u>	<b>Planeación Institucional</b>	<b>Política de Planeación institucional</b>	<b>Aspectos Mínimos que debe atender la Gobernación de Risaralda</b>	<b>PAC.</b> Le permite a la entidad armonizar sus ingresos con los pagos de los compromisos adquiridos y proyectar el monto de recursos disponibles a partir de los ingresos y los pagos proyectados mensualmente.	<b>PAA</b> Herramienta para: (i) facilitar a las entidades estatales las tareas de identificar, registrar, programar y divulgar sus necesidades de bienes, obras y servicios, y (ii) diseñar estrategias de contratación basadas en agregación de la demanda que permitan incrementar la eficiencia del proceso de contratación.	<b>[Profundice sobre el PAC en Función Pública Manual Operativo Pág. 38.]</b>
2				Adelantar un diagnóstico de capacidades y entornos				
3				Formular los planes				
4				Formular los indicadores				
				<b>Política de Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gasto Público</b>				
			<b>Gestión presupuestal y eficiencia del gasto público</b>	<b>Programar el Presupuesto:</b>				
				1. Examinar (información sobre desempeño) de años anteriores.				
				2. Identificar las metas estratégicas que desea alcanzar y priorice la asignación de recursos para la siguiente vigencia fiscal.				
				3. La programación presupuestal del Departamento de Risaralda debe estar acorde con los lineamientos que imparte la Secretaría de Hacienda (Decreto 111 de 1996)				



A	B	C	D	E	F	
DIMENSIÓN CONTROL INTERNO	IMPLEMENTACIÓN MINIMA	Control Interno	<b>Ambiente de Control</b> -Asegurar un ambiente de Control -Fortalecer el ambiente de control a partir del desarrollo de las otras dimensiones de MIPG. -Asignar las responsabilidades en relación con las líneas de defensa del MECI	<b>Línea Estratégica</b> Alta dirección y Comité Institucional de Coordinación de Control Interno  <b>Primera Línea</b> Gerentes públicos y Líderes de proceso.  <b>Segunda Línea</b> Servidores responsables de monitoreo y evaluación de controles y gestión del riesgo  <b>Tercera Línea</b> Oficina de Control Interno	DIMENSIONES ATRIBUTOS DE CALIDAD	
			<b>Gestión de los riesgos institucionales</b> - Asegurar la gestión del riesgo en la entidad. - Fortalecer la gestión del riesgo a partir del desarrollo de las otras dimensiones de MIPG. -Asignar las responsabilidades en relación con las líneas de defensa del MECI			
			<b>Actividades de Control</b> - Diseñar y llevar a cabo las actividades de control del riesgo en la entidad. - Fortalecer el desarrollo de las actividades de control a partir del desarrollo de las otras dimensiones de MIPG. -Asignar las responsabilidades en relación con las líneas de defensa del MECI			
			<b>Información y Comunicación</b> - Efectuar el control a la información y la comunicación organizacional. -Asignar las responsabilidades en relación con las líneas de defensa del MECI.			
Dirección Estratégica y de Plan		Gestión con Valores	Evaluación de Resultados	Información y Comunicación	Gestión del Conocimiento	Control Interno

## RECOPILACION FORMULARIOS

CONOCE EL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN							
FECHA	E-MAIL	PUNTAJACIÓN	Seleccione la Secretaría a la que pertenece	¿Qué significa las siglas MIPG?	¿Qué Decreto ha dictado el Gobierno Nacional para poner en marcha el Modelo Integrado de Planeación y Gestión como marco de referencia para dirigir, planear, ejecutar, hacer seguimiento, evaluar y controlar la gestión de las entidades y organismos público	Escoja 3 objetivos del MIPG	Escoja 2 P importante integrados
6/19/2018 14:57:57	ihonmoreno@nitarald.gov.co	10 / 10	Secretaría de Salud	Modelo Integrado de Planeación y Gestión	Decreto 1499 del 2017	Fortalecer el liderazgo y el talento humano	Orientación
6/19/2018 15:00:07	john.vasquez@nitarald.gov.co	10 / 10	Despacho del Gobernador	Modelo Integrado de Planeación y Gestión	Decreto 1499 del 2017	Facilitar y promover la efectiva participación ciudadana	Integridad, transparencia
6/19/2018 15:09:23	jenifer.nieto@nitarald.gov.co	10 / 10	Secretaría Administrativa	Modelo Integrado de Planeación y Gestión	Decreto 1499 del 2017	Fortalecer el liderazgo y el talento humano	Atención al Ciudadano
6/19/2018 15:16:35	luz.ed@hotmail.com	10 / 10	Secretaría de Salud	Modelo Integrado de Planeación y Gestión	Decreto 1499 del 2017	Fortalecer el liderazgo y el talento humano	Atención al Ciudadano
6/19/2018 15:21:21	sergio.kron@nitarald.gov.co	10 / 10	Secretaría de Salud	Modelo Integrado de Planeación y Gestión	Decreto 1499 del 2017	Desarrollar una cultura organizacional sólida	Ejecución
6/19/2018 15:28:58	ladymoreno@nitarald.gov.co	10 / 10	Secretaría Administrativa	Modelo Integrado de Planeación y Gestión	Decreto 1499 del 2017	Agilizar, simplificar y flexibilizar la operación	Ejecución
6/19/2018 15:30:53	josetaruhi@nitarald.gov.co	10 / 10	Secretaría de Planeación	Modelo Integrado de Planeación y Gestión	Decreto 1499 del 2017	Fortalecer el liderazgo y el talento humano	Ejecución
6/19/2018 15:34:16	hector.alzate@nitarald.gov.co	10 / 10	Despacho del Gobernador	Modelo Integrado de Planeación y Gestión	Decreto 1499 del 2017	Desarrollar una cultura organizacional sólida	Integridad, transparencia
6/19/2018 15:55:31	maria.rios@nitarald.gov.co	10 / 10	Secretaría de Educación	Modelo Integrado de Planeación y Gestión	Decreto 1499 del 2017	Promover la coordinación interinstitucional	Atención al Ciudadano
6/19/2018 15:55:44	olga.rendon@nitarald.gov.co	10 / 10	Secretaría de Educación	Modelo Integrado de Planeación y Gestión	Decreto 1499 del 2017	Fortalecer el liderazgo y el talento humano	Orientación
6/19/2018 16:06:07	alberto.medina@nitarald.gov.co	10 / 10	Secretaría de Salud	Modelo Integrado de Planeación y Gestión	Decreto 1499 del 2017	Agilizar, simplificar y flexibilizar la operación	Ejecución
6/19/2018 16:42:41	ihonmoreno@nitarald.gov.co	10 / 10	Secretaría de Salud	Modelo Integrado de Planeación y Gestión	Decreto 1499 del 2017	Promover la coordinación interinstitucional	Ejecución
6/19/2018 16:54:10	carmentza.rodriguez@nitarald.gov.co	10 / 10	Secretaría Administrativa	Modelo Integrado de Planeación y Gestión	Decreto 1499 del 2017	Facilitar y promover la efectiva participación ciudadana	Atención al Ciudadano
6/20/2018 8:30:33	luis.alevech@nitarald.gov.co	10 / 10	Secretaría Administrativa	Modelo Integrado de Planeación y Gestión	Decreto 1499 del 2017	Agilizar, simplificar y flexibilizar la operación	Orientación
6/20/2018 8:36:13	carlos.ocampo@nitarald.gov.co	10 / 10	Secretaría de Educación	Modelo Integrado de Planeación y Gestión	Decreto 1499 del 2017	Promover la coordinación interinstitucional	Agrupación
6/20/2018 8:52:01	glady.saldarriaga@nitarald.gov.co	10 / 10	Secretaría Administrativa	Modelo Integrado de Planeación y Gestión	Decreto 1499 del 2017	Agilizar, simplificar y flexibilizar la operación	Ejecución
6/20/2018 8:48:30	francisco.franco@nitarald.gov.co	10 / 10	Secretaría de Salud	Modelo Integrado de Planeación y Gestión	Decreto 1499 del 2017	Fortalecer el liderazgo y el talento humano	Orientación
6/20/2018 10:33:29	isabel.porceda@nitarald.gov.co	10 / 10	Secretaría de Salud	Modelo Integrado de Planeación y Gestión	Decreto 1499 del 2017	Agilizar, simplificar y flexibilizar la operación	Agrupación
6/20/2018 10:47:10	comalvalencia@nitarald.gov.co	10 / 10	SECRETARÍA DE FOMENTO	Modelo Integrado de Planeación y Gestión	Decreto 1499 del 2017	Agilizar, simplificar y flexibilizar la operación	Ejecución
6/20/2018 10:56:43	daniela.valencia@nitarald.gov.co	10 / 10	SECRETARÍA DE FOMENTO	Modelo Integrado de Planeación y Gestión	Decreto 1499 del 2017	Agilizar, simplificar y flexibilizar la operación	Ejecución
6/20/2018 11:24:17	mariaelcalle@nitarald.gov.co	10 / 10	Secretaría de Salud	Modelo Integrado de Planeación y Gestión	Decreto 1499 del 2017	Fortalecer el liderazgo y el talento humano	Orientación
6/20/2018 11:25:40	daniela.acosta@nitarald.gov.co	10 / 10	Despacho del Gobernador	Modelo Integrado de Planeación y Gestión	Decreto 1499 del 2017	Fortalecer el liderazgo y el talento humano	Integridad, transparencia
6/20/2018 11:43:45	saludmentalinformes@nitarald.gov.co	10 / 10	Secretaría de Salud	Modelo Integrado de Planeación y Gestión	Decreto 1499 del 2017	Fortalecer el liderazgo y el talento humano	Orientación
6/20/2018 11:51:31	glorianarango@nitarald.gov.co	10 / 10	Secretaría de Salud	Modelo Integrado de Planeación y Gestión	Decreto 1499 del 2017	Fortalecer el liderazgo y el talento humano	Atención al Ciudadano
Hoja2 INICIO		CONOCE EL MODELO	OPERACIÓN DEL MODELO	TALENTO HUMANO	GESTIÓN CON VALORES	INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	CONTROL INTERNO ... (+)

OPERACIÓN DEL MODELO							
FECHA	E-MAIL	PUNTAJACIÓN	Seleccione la Secretaría a la que pertenece	Seleccione dos etapas para la transición del modelo en nuestra entidad	Resúmenes de marco normativo respectivo (Decreto 1053 de 2015)		
6/19/2018 14:57:57	ihonmoreno@nitarald.gov.co	10 / 10	Secretaría de Hacienda	Socializar proyecto de Decreto, Socializar que es el modelo- dimensionar y publicar que lo integra	Decreto licoo Reglamentario del Sector Función Pública		
6/19/2018 15:00:07	john.vasquez@nitarald.gov.co	10 / 10	Secretaría de Infraestructura	Socializar proyecto de Decreto, Socializar que es el modelo- dimensionar y publicar que lo integra	Decreto licoo Reglamentario del Sector Función Pública		
6/19/2018 15:09:23	jenifer.nieto@nitarald.gov.co	10 / 10	Secretaría de Desarrollo Agropecuario	Socializar proyecto de Decreto, Socializar que es el modelo- dimensionar y publicar que lo integra	Decreto licoo Reglamentario del Sector Función Pública		
6/19/2018 15:16:35	luz.ed@hotmail.com	10 / 10	Secretaría de Salud	Socializar que es el modelo- dimensionar y publicar que lo integra, Explicar el proceso de autorización- Flaseo de sección	Decreto licoo Reglamentario del Sector Función Pública		
6/19/2018 15:21:21	sergio.kron@nitarald.gov.co	10 / 10	Secretaría Administrativa	Socializar que es el modelo- dimensionar y publicar que lo integra, Proponer de Transición - entre el sistema actual y el modelo	Decreto licoo Reglamentario del Sector Función Pública		
6/19/2018 15:28:58	ladymoreno@nitarald.gov.co	10 / 10	Despacho del Gobernador	Socializar proyecto de Decreto, Socializar que es el modelo- dimensionar y publicar que lo integra	Decreto licoo Reglamentario del Sector Función Pública		
6/19/2018 15:30:53	josetaruhi@nitarald.gov.co	10 / 10	Secretaría Administrativa	Socializar que es el modelo- dimensionar y publicar que lo integra, Explicar el proceso de autorización- Flaseo de sección	Decreto licoo Reglamentario del Sector Función Pública		
6/19/2018 15:34:16	hector.alzate@nitarald.gov.co	10 / 10	Despacho del Gobernador	Socializar proyecto de Decreto, Socializar que es el modelo- dimensionar y publicar que lo integra	Decreto licoo Reglamentario del Sector Función Pública		
6/19/2018 15:55:31	maria.rios@nitarald.gov.co	10 / 10	Secretaría de Educación	Socializar proyecto de Decreto, Socializar que es el modelo- dimensionar y publicar que lo integra	Decreto licoo Reglamentario del Sector Función Pública		Por medio del cual se modifica el Dec
6/19/2018 15:55:44	olga.rendon@nitarald.gov.co	10 / 10	Secretaría de Educación	Socializar que es el modelo- dimensionar y publicar que lo integra, Explicar el proceso de autorización- Flaseo de sección	Decreto licoo Reglamentario del Sector Función Pública		
6/19/2018 16:06:07	alberto.medina@nitarald.gov.co	10 / 10	Secretaría Administrativa	Socializar que es el modelo- dimensionar y publicar que lo integra, Explicar el proceso de autorización- Flaseo de sección	Decreto licoo Reglamentario del Sector Función Pública		Por medio del cual se modifica el Decreto 1053 de 2015, Decreto licoo reglamentario del sector función pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 153 de la Ley 1753 de 2015.
6/19/2018 16:42:41	ihonmoreno@nitarald.gov.co	10 / 10	Secretaría de Salud	Socializar el Decreto, Explicar el proceso de autorización- Flaseo de sección	Decreto licoo Reglamentario del Sector Función Pública		
6/19/2018 16:54:10	carmentza.rodriguez@nitarald.gov.co	10 / 10	Secretaría de Salud	Socializar el Decreto, Socializar que es el modelo- dimensionar y publicar que lo integra	Decreto licoo Reglamentario del Sector Función Pública		
6/20/2018 8:30:33	luis.alevech@nitarald.gov.co	10 / 10	Secretaría de Hacienda	Socializar que es el modelo- dimensionar y publicar que lo integra	Decreto licoo Reglamentario del Sector Función Pública		Por medio del cual se modifica el Decreto 1053 de 2015, Decreto licoo reglamentario del sector función pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 153 de la Ley 1753 de 2015.
6/20/2018 8:36:13	carlos.ocampo@nitarald.gov.co	10 / 10	Secretaría de Hacienda	Socializar que es el modelo- dimensionar y publicar que lo integra	Decreto licoo Reglamentario del Sector Función Pública		
6/20/2018 8:52:01	glady.saldarriaga@nitarald.gov.co	10 / 10	Secretaría de Planeación	Socializar que es el modelo- dimensionar y publicar que lo integra, Explicar el proceso de autorización- Flaseo de sección	Decreto licoo Reglamentario del Sector Función Pública		
6/20/2018 8:48:30	francisco.franco@nitarald.gov.co	10 / 10	Despacho del Gobernador	Socializar el Decreto, Explicar el proceso de autorización- Flaseo de sección	Decreto licoo Reglamentario del Sector Función Pública		
6/20/2018 10:33:29	isabel.porceda@nitarald.gov.co	10 / 10	Secretaría de Salud	Socializar el Decreto, Socializar que es el modelo- dimensionar y publicar que lo integra	Decreto licoo Reglamentario del Sector Función Pública		
6/20/2018 10:47:10	comalvalencia@nitarald.gov.co	10 / 10	Secretaría Administrativa	Socializar que es el modelo- dimensionar y publicar que lo integra, Explicar el proceso de autorización- Flaseo de sección	Decreto licoo Reglamentario del Sector Función Pública		
6/20/2018 10:56:43	daniela.valencia@nitarald.gov.co	10 / 10	Secretaría de Hacienda	Socializar que es el modelo- dimensionar y publicar que lo integra, Explicar el proceso de autorización- Flaseo de sección	Decreto licoo Reglamentario del Sector Función Pública		
6/20/2018 11:24:17	mariaelcalle@nitarald.gov.co	10 / 10	Secretaría de Salud	Socializar que es el modelo- dimensionar y publicar que lo integra, Explicar el proceso de autorización- Flaseo de sección	Decreto licoo Reglamentario del Sector Función Pública		
6/20/2018 11:25:40	daniela.acosta@nitarald.gov.co	10 / 10	Secretaría de Salud	Socializar el Decreto, Socializar que es el modelo- dimensionar y publicar que lo integra	Decreto licoo Reglamentario del Sector Función Pública		
6/20/2018 11:43:45	saludmentalinformes@nitarald.gov.co	10 / 10	Secretaría de Salud	Socializar que es el modelo- dimensionar y publicar que lo integra, Explicar el proceso de autorización- Flaseo de sección	Decreto licoo Reglamentario del Sector Función Pública		
6/20/2018 11:51:31	glorianarango@nitarald.gov.co	10 / 10	Secretaría de Salud	Socializar que es el modelo- dimensionar y publicar que lo integra, Explicar el proceso de autorización- Flaseo de sección	Decreto licoo Reglamentario del Sector Función Pública		
Hoja2 INICIO		CONOCE EL MODELO	OPERACIÓN DEL MODELO	TALENTO HUMANO	GESTIÓN CON VALORES	INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	CONTROL INTERNO ... (+)





**CONTRATISTA Y CREADORA DEL PROYECTO**

Jeniffer Johanna Nieto Gallego Teléfono: +576-3398300 Ext. 372. Correo electrónico  
jeniffer.nieto@risaralda.gov.co

**Fuentes:**

- Entrevista realizada el pasado mes de agosto de 2018 a los promotores del proyecto en la Gobernación de Risaralda.